ACTA No. 8

En Mocoa, a los veintiún (21) días del mes noviembre de 2022, siendo las 3:30 p.m., en las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República se reunieron previa convocatoria informal los funcionarios: HENRY JAVIER GILON CORDOBA, en su condición de Auxiliar Operativo – Grado 01, adscrito al Despacho de Gerencia y JESÚS ERNESTO CÓRDOBA ALBÁN, en su calidad de Profesional Universitario - Grado 02-E, adscrito al Despacho de Gerencia, personas designadas como miembros del Comité de Verificación de Requisitos Mínimos Habilitantes para el proceso de selección de mínima cuantía No. PUT-MC-08-2022, a través del Memorando con Radicado: 2022IE01163368 del 21 de noviembre de 2022, suscrito por el Gerente Departamental en el Putumayo, con el fin de llevar a cabo la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de la propuesta de menor precio que se presentó dentro del presente proceso de selección.

1. **Verificación de requisitos mínimos habilitantes de la propuesta de menor precio recibida dentro proceso de selección de mínima cuantía PUT-MC-08-2022, para contratar con una persona natural o jurídica el servicio de mantenimiento del inmueble donde funciona la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República.**

Para hacer la revisión se debe tener en cuenta lo estipulado en la SUBSECCIÓN 5 – MÍNIMA CUANTÍA, Artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 que a la postre reza "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente* ". De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Dando cumplimiento a la norma vigente, se procedió a revisar la propuesta presentada por el menor precio, que para el caso corresponde al proponente SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA, Nit. 900.237.555-9, debidamente representada por OSCAR JAVIER PARDO MORENO, C.C. 12.198.722 expedida en Garzón - Huila; quien presentó su propuesta a través de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co el 18 de noviembre de 2022 a las 8:05 P.M.

Al dar inicio a la revisión de dicha oferta presentada a través de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co dentro del proceso de selección de menor cuantía PUT-MC-08-2022, se pudo establecer que el precio propuesto por el oferente está enmarcado dentro de la disponibilidad presupuestal de la Entidad, por lo cual se procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos habitantes previamente establecidos en los términos de referencia de la invitación pública dentro del proceso de selección de mínima cuantía PUT-MC-08-2022.

Antes de dar inicio a la revisión de dicha oferta presentada a través de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co dentro del proceso de selección de menor cuantía PUT-MC-08-2022, se procedió a realizar el cotejo entre la CANTIDAD de cada uno de los ítems y su VALOR UNITARIO para establecer el VALOR TOTAL para cada uno de los elementos requeridos por la Entidad, encontrándose que la propuesta presentada se elaboró técnicamente y se ajustó a lo solicitado.

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR INHABILITADO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY	SI	
PROPUESTA ECONOMICA EN SECOP II	SI	
ANEXO 2. PROPUESTA ECONÓMICA	SI	
ANEXO 3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		NO
ANEXO 4. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		NO
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	SI	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	SI	
FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	SI	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	SI	
CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA ACTIVA		NO

A manera de conclusión se tiene entonces, que el proponente SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA, Nit. 900.237.555-9, debidamente representada por OSCAR JAVIER PARDO MORENO, C.C. 12.198.722 expedida en Garzón – Huila, **CUMPLE**, con los términos establecidos en la Invitación Pública dentro del proceso de selección de mínima cuantía PUT-MC-08-2022.

No obstante, al proponente le falto anexar para complementar los documentos requeridos, los siguientes documentos: Anexo 3 – Compromiso Anticorrupción, Anexo 4 – Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales y Certificación bancaria de cuenta activa expedida recientemente; por lo cual, atendiendo el principio de subsanabilidad, se le concede al proponente un día para anexar el documento y cumplir con el requisito. Si al término del plazo concedido el proponente NO anexa a su propuesta la copia del documento requerido, se excluirá del proceso de selección de mínima cuantía PUT-MC-08-2022 y se procederá a la revisión de los requisitos mínimos habilitantes de la propuesta que se presentó por el 2° menor precio.

Para lo de su competencia se traslada la evaluación al Gerente Departamental.

Para constancia se firma en Mocoa, a los 21 días del mes de noviembre de 2022.

Henry Gilon.

HENRY JAVIER GILON CORDOBA
Auxiliar Operativo – Grado 01

JESUS ERNESTO CÓRDOBA ALBAN
Profesional Universitario – Grado 02-E